

Las múltiples dimensiones del sentimiento como objeto (legítimo) de estudio

Reseña de: *Gabriel Kessler (2009). El sentimiento de inseguridad. Sociología del temor al delito. Siglo Veintiuno Editores, Buenos Aires. 287 págs.*

Nicolás Welschinger Lascano

FAHCE-UNLP

Si por un momento nos fuera concedida la complicidad del lector, y éste, a modo de ejercicio introspectivo, se permitiera reflexionar por un instante sobre la frecuencia con que últimamente ha oído hablar, ha leído, o incluso se ha (pre)ocupado sobre «el problema de la inseguridad», seguramente no resultaría difícil reconocer que la ubicua presencia del tema en el espacio público ha llegado a niveles de paroxismo. En cierto modo, basta con prender la televisión, leer los periódicos, escuchar la radio, o conversar ocasionalmente con algún vecino para percibir el amplio consenso social existente que instala a la «inseguridad» como «problema público nacional». Así, dentro de este sugestivo contexto, tanto los medios masivos como las instituciones de control, y en cierta medida las ciencias sociales, se han encargado de asignarle un «rostro al desorden» y a la violencia: los jóvenes y, con particular énfasis, los jóvenes de sectores populares.

En *El sentimiento de inseguridad. Sociología del temor al delito* (2009), Gabriel Kessler afirma que «cuando una forma particular de representar un hecho, un sujeto o una categoría social se impone en el espacio público, cabe interrogarse sobre la base emocional colectiva que favo-

reció su predominio» (p.37). Ya que para el autor actualmente en el país «la inseguridad ligada al delito es sobre todo una preñación sociológica, esto es, una forma de explicar la realidad del sentido común antes que un concepto desarrollado por las Ciencias Sociales» (p. 11).

En tal sentido, una primera apuesta (podría decirse, política) que Gabriel Kessler persigue en *El sentimiento de inseguridad* consiste en desafiar las interpretaciones simplistas -y quizás por ello efectivas- sobre la cuestión, desmontando la imagen monolítica difundida principalmente por ciertos medios de comunicación (y que aspiran a capitalizar algunos discursos «pro» punitivos): la de una sociedad en permanente pánico moral ante el delito. De modo que sea posible, al restituirle una lógica a este proceso, desentrañar el problema en la complejidad de sus múltiples dimensiones. Así, el objetivo que el libro plantea es explorar el sentimiento de inseguridad en sus dimensiones política, cognitiva, emocional, y en el terreno de las acciones, entendiendo a éste como el complejo «entramado de representaciones, discursos, emociones y acciones» que operan en la Argentina contemporánea en relación al delito. De lo que resulta que en base a este objetivo el autor deba enfrentar un escollo mayor: construir *el sentimiento* como un objeto de estudio *legítimo*. Desafío que convierte a éste en un libro de interés más allá de (y no sólo por) la relevancia de la problemática que aborda. De este modo, el trabajo de Kessler se revela como un estudio innovador (en particular al interior del campo local), que, al mismo tiempo que complementa, amplía la línea de investigación de aspectos potencialmente presentes en *Sociología del delito amateur* (2004).

La estrategia

La primera del conjunto de rupturas que Kessler plantea contra el sentido común (criminológico) es central en la argumentación que sostienen las demás tesis del libro: la identidad entre temor al delito y sentimiento de inseguridad, aunque debe considerarse como una posibilidad, no es en lo absoluto la única relación lógica posible de establecer. Para ello, Kessler propone «aceptar la existencia de procesos propios del sentimiento de inseguridad que incorporan las representaciones ligadas al delito dentro de una trama de sentido mayor, pero donde el delito no se pierde de vista» (p. 35). Así, se introduce una distinción central en la construcción del objeto: la diferencia entre el «miedo al crimen» (entendido como la respuesta emocional a la percepción de símbolos relacionados con el delito) y el sen-

timiento de inseguridad, donde más allá del temor se «incluyen otras emociones suscitadas por el delito, como la ira, la indignación o la impotencia» (p. 35). Lo que en el plano metodológico se traduce como la imposibilidad de estudiar «el miedo» como emoción aislada, por ejemplo, de sus condiciones de enunciación ya que - señala Kessler- cada vez que se pretende captar la expresión de una emoción en sí, en realidad sólo se accede a su manifestación discursiva.

Entonces, ¿cómo abordar un fenómeno por definición efímero, inestable, cuasi inasible, un objeto -como Kessler reconoce- «difícil de aprehender», como lo son los sentimientos y las emociones?

En escritos pioneros sobre la temática, Rossana Reguillo advierte que tal intento debería plantear la necesidad de desplegar una *perspectiva móvil, nómada*: «nombrar los miedos hoy, implica necesariamente historizarlos, darles densidad temporal para entender sus mutaciones (...) estar en condiciones de captar su emergencia, el acontecimiento que irrumpe haciendo hablar los miedos de alma antigua en lenguajes contemporáneos (...) No sirven los cercos conceptuales ni las empalizadas metodológicas, ellos demandan una estrategia a la intemperie»¹.

En este sentido, el libro de Kessler debe leerse como el deliberado esfuerzo, ante *la intemperie*, por construir esta investigación cruzando diversas perspectivas, preguntas y conceptos de distintos campos, que habilite a pensar la centralidad de las sensaciones, sentimientos y emociones en las interacciones sociales.

El libro

Temáticamente, el libro se dispone como la progresiva incorporación de las distintas dimensiones mediante las cuales Kessler aspira a recomponer la *trama de sentido mayor* en la que se inscribe *el contexto de significación* del sentimiento de inseguridad. Podría decirse que analíticamente la organización del capitulado concretiza la secuencia propuesta por Reguillo: historizar, restituir su densidad temporal, captar sus cambios, recomponer los modos en que se habla de ello. Incluyendo las preguntas por las acciones, prácticas y dispositivos que resultan de los distintos modos de gestionar la inseguridad.

Así, el libro comienza con la presentación de los principales conceptos y categorías con que se construye el objeto de estudio (cap. I), de los cuales a su

¹ Reguillo, Rossana (2006) «Los miedos: sus laberintos, sus monstruos, sus conjuros. Una lectura socioantropológica», *Etnografías Contemporáneas*, n° 2, pp. 45.

vez se extrae un conjunto de interrogantes, que se irán recuperando en lo sucesivo. Luego, a partir del contrapunto entre las encuestas de opinión y las representaciones que los medios construyen en torno a la figura del delito, se intenta realizar la historia de «El sentimiento de inseguridad en la Argentina» (cap. II) a lo largo de las últimas tres décadas. Indagando cómo es que ha ido mutando históricamente la representación mediática del delito, los niveles de preocupación expresados y las apariciones de las diversas figuras a las que socialmente se teme, qué actores le temen y en qué momentos. Para así, en lo siguiente, recomponer la pluralidad de «Los relatos de la inseguridad» (cap. III) que sostienen los distintos grupos y sectores sociales, a fin de construir su tipología.

El diseño de una estrategia de complementariedad metodológica entre herramientas cuantitativas (valores de tasas de victimización, encuestas de opinión) y cualitativas (observación no participante, entrevistas en profundidad, grupos focales, fuentes mediáticas) permite a Kessler, inversamente a las aspiraciones de la criminología, «no sintetizar en una variable un fenómeno complejo, sino dilucidar sus diversos aspectos» (p.89). En función de ello, en «Las paradojas de la inseguridad revisitadas» (cap. IV) se entabla la revisión de las principales tesis con que los estudios criminológicos han procurado explicar lo sucedido con respecto del temor al delito, en relación a las categorías de género, edad, experiencia de victimización y clase social. Y así, a partir de indagar en los distintos modos de «La gestión de la inseguridad» (cap. V), se incorporan al análisis de las dimensiones del sentimiento de inseguridad aquellas ligadas a las acciones y dispositivos, diferenciando según sector social e indagando cómo es que ello configura concretamente «Tramas urbanas y consensos locales» en cuatro grandes centros urbanos del país, lo que permite pensar la relación entre el plano local y nacional (Cap. VI). De tal forma que en su conjunto el libro gana en densidad analítica a medida que avanzan las páginas y se recuperan articuladas las tesis expuestas. Ello hace que, en perspectiva, las consideraciones finales de la «Conclusión» funcionen como excelente condensación del núcleo argumental de la investigación, que invita a reflexionar sobre las consecuencias sociales y políticas de la problemática.

La lógica

Partiendo de la propuesta de repensar los modos en que ciertas disciplinas han abordado (dicotómicamente) las relaciones entre razón y emoción, Kessler

decide (y justifica) introducir un breve estado de la cuestión donde presenta algunos conceptos de estudios internacionales que han investigado la dimensión de los sentimientos y las emociones². Por lo que, debe aclararse, en este libro no hay intención de una *recepción* sino, antes bien, una contrastación empírica crítica de ciertas hipótesis puestas a prueba como herramientas interpretativas.

En este sentido, introducir los conceptos de «cultura afectiva» o «reglas del sentir» (y de *expresión* de ese sentir) como clave de lectura de la historia del modo en que desde mediados de los ochenta en adelante las percepciones sobre «la inseguridad» fueron surgiendo a la vez que mutando, le permite a Kessler analizar de qué forma es que ésta comienza a emerger en el espacio público como problemática nacional recién cuando, a partir de cambios en la *cultura afectiva*, se vuelve cada vez más legítimo, entre varones de sectores medios y altos afectados, poder *expresar* preocupación por el tema. Así, también, se amplían las dimensiones analíticas precedentes al examinar la relación entre la adscripción puntual a un tipo de relato y la experiencia previa (ser o no víctima de un delito, ideología, etc.); entre el nivel socioeconómico y la (dis)posición en el espacio. Lo que resulta en el esquema de «distanciamiento y proximidad» que Kessler construye para explicar de qué modo cada categoría social experimenta concretamente el sentimiento de inseguridad.

Para lograr comprender las incidencias sociales de estas transformaciones, Kessler recompone la pluralidad de los relatos que los actores elaboran con el fin de dar una respuesta a la situación cuando la inseguridad «cristaliza como categoría social que condensa una forma de descripción de la realidad, una sección mediática fija» (p.260). Así, la recomposición del mundo de agencia de los actores en torno a las múltiples dimensiones del sentimiento de inseguridad cumple con la advertencia de Latour -referida por el autor (p 16)- de no sucumbir ante el error de desplegar en la *descripción* un metalenguaje más potente que el puesto en juego por los actores mismos³. Resguardo que no inhabilita que, al mismo tiempo, sea posible introducir en el devenir de la argumentación el punto de vista objetivante del analista, al señalar en qué medida cada uno de estos relatos en sí mismos se encuentran, en un futuro (políticamente) próximo, potencialmente

² Señalando a su vez la casi inexistencia de investigaciones que aborden esta perspectiva desde América latina. Con la excepción que el autor menciona de la *Revista Brasileira de Sociologia da Emoção*.

³ De esta manera el análisis cumple con el señalamiento de Bourdieu en *La miseria del mundo* de que la sociología si quiere acceder a la complejidad de lo social debe «plantear que comprender y explicar son una sola cosa». Hecho que, a su vez, implica un ejercicio de vigilancia epistemológica que pone al libro a salvo ante el dominocentrismo.

orientados a efectuar desplazamientos en apoyo a políticas autoritarias que impulsen medidas deliberadamente punitivas.

Entonces, «¿en qué relatos parece más posible el corrimiento?» (p. 136). Contra lo que tendería a afirmar una mirada desatendida, Kessler afirma que el relato de la *crisis social* es el más propenso a sufrir con el tiempo un fuerte deslizamiento, a pesar de ser el tipo de relato que se caracteriza por explicar por causas estructurales el hecho de la «inseguridad». Ya que «es previsible que su extensión en la última década radique en parte en un grado de sensación de responsabilidad compartida, o al menos de contemporaneidad, en particular por la crisis de los años noventa o de 2001, una suerte de comunidad de experiencia que el paso del tiempo irá difuminando» (p. 136). Analizando el conjunto de los relatos, Kessler señala puntos de recusaciones y ausencias compartidas. La ausencia en los relatos de la figura del ladrón como actor racional y la imagen del mal actúan como atenuantes de estos puntos permeables al autoritarismo. Si bien, por un lado, se estaría produciendo un proceso de reconfiguración de los discursos autoritarios, para Kessler, en estas circunstancias cabría pensar que en el campo político «más que estar ante una polarización creciente entre los partidarios de acciones punitivas y de medidas no punitivas habría que prestar atención al avance de un campo intermedio pasible de inquietantes desplazamientos» (p. 136).

Así las cosas, la lógica del sentimiento de inseguridad con «la activación de la sensibilidad sobre el tema, los dispositivos mediáticos y un mercado de la seguridad en ascenso, gana una autonomía relativa, se mantiene o crece, raramente descende.» (p. 260). Y, aunque desde el 2003 haya una leve baja en la tasa de delito, ello no se traduce en un proceso de menor preocupación o naturalización del riesgo como parte de la vida cotidiana. Por el contrario, en la última década asistimos a un incremento de la preocupación. «¿Por qué?»-se pregunta Kessler; principalmente -responde- debido a dos cuestiones: «la forma en que se experimenta el riesgo al delito y el carácter particular de la representación de la amenaza» (p. 261).

En cuanto al modo de experimentar el riesgo, la explicación se asocia con la argumentación que sostiene la tesis de la «autonomía relativa» que Kessler atribuye al sentimiento de inseguridad sobre el índice de la tasa de delito. El autor apela al proceso de «victimización indirecta» por el cual sobre la base del «potencial multiplicador de la información que circula en las redes cercanas» (p. 263) los sujetos aumentan sus expectativas de ser víctimas en relación al efecto de «presión ecológica» que sucede en las zonas donde los delitos son más frecuen-

tes. Así, la cuestión de la presión ecológica y la experiencia individual de la incertidumbre sobre la posibilidad y el riesgo de llegar a ser víctima efectiva de un hecho de violencia no permite suponer que «haya primero una suerte de evaluación detallada de la situación de delito, sino que el proceso sería de signo inverso: una sensación integral que contextualiza el juicio detallado por el tipo de delito» (p. 94). Por otro lado, la percepción de las figuras de temor, a pesar de que los objetos de atribución del miedo sean diversos (el poder, la policía, los patovicas, etc.), construye los ejes de representación subyacentes en todos los relatos circundantes, sobre la imagen de un delito juvenil desorganizado, móvil, deslocalizado, inidentificable, en tanto amenaza aleatoria y alteridad amenazante (p. 262).

Si esta es la situación predominante en la década del noventa, posteriormente, en los últimos años se suma la figura de las *olas de delito* que llevan a esta lógica de la omnipresencia a su máxima expresión, ya que «al presuponer movilidad y cambio de forma, configuran una ansiedad retroalimentada por la supuesta deslocalización de los hechos, una desidentificación relativa de eventuales victimarios y, en todos los casos, el temor por la falta de racionalidad en el uso de la violencia» (p. 262). Por lo que, todo ello decanta en que la consecuente «extensión de la sospecha y de la presunción de peligrosidad es un riesgo profundo y subrepticio en nuestra sociedad, porque, si bien no se plantea como estigmatizador en la intención, indudablemente lo es» (p. 270).

Los aportes

De modo particular el libro de Kessler representa, como su subtítulo así lo indica, un estudio de los modos por los cuales los sujetos experimentan contextualmente el riesgo al delito. Lo que no quita que a otro nivel el libro pueda (y deba) ser leído como una investigación sobre las formas en que concretamente distintos actores sociales, dependiendo de las variables de edad, género, experiencia previa y clase social, estructuran la activación de ciertas sensibilidades y elaboran diversas temporalidades, a partir de la construcción relacional de sus percepciones de lo real, prácticas, emociones y estructuras sociocognitivas (relatos); apropiándose de modo diferencial de las significaciones y representaciones que, de forma conflictiva (o no), operan en el «espacio público».

En relación con ello, puede afirmarse que uno de los aportes significativos del libro es el reconocimiento de la existencia de un «espacio público nacional

común». Ahora bien, en este sentido cabría preguntarse si tal vez aportaría en algo al libro explicitar una *definición* de este concepto central del argumento. Dado que, si la inseguridad emerge como problemática nacional, cómo es que históricamente se configuraría ese «espacio». Y más ampliamente de qué modo concreto la cuestión de la «inseguridad» se vincula con otras problemáticas sociales y políticas también presentes en éste. Existiría algún tipo de lógica de relaciones, desplazamientos (el carácter expansivo de las emociones que Kessler señala es el fundamento de su gravitación política) o articulación entre las distintas demandas. Todas cuestiones que, más allá de sus objetivos, el libro, antes que cerrar, invita a repensar.

Por otra parte, este re-conocimiento⁴ permite a Kessler explorar el espacio relacional donde, al igual que en toda formación hegemónica, se va conformando conflictivamente el campo de las significaciones compartidas. En este sentido, al restituir la lógica del modo en que «la inseguridad» fue emergiendo, Kessler analiza el proceso por el que cada sector social receptiona las representaciones mediáticas del delito y en qué medida, diferidamente, cada sector influye en la agenda pública (p. 155-160). Puntualmente en este proceso de recepción activa, «en los sectores populares se estructura en torno al desfase temporal y temático entre la propia experiencia del tema y el peso diferencial de sus problemas frente a los de las clases medias y superiores en los medios: la desigualdad en la capacidad de construir una agenda» (p. 159). Así, pareciera que sustentando esta tesis se encontraría la idea de que si bien por un lado es dado entender la cultura como un espacio de significaciones compartidas, de ello no resulta necesario que tal reconocimiento implique automáticamente su aceptación por parte de los actores (como tampoco su resistencia). Por lo que, en relación con ello, particularmente en el cruce entre los estudios sobre delito y cultura popular, quizá resulte enriquecedor (en función de abrir a futuros debates) ver de qué modo la lectura articulada de las dos investigaciones de Kessler, *Sociología del delito amateur* y *El sentimiento de inseguridad*,⁵ habilitaría a una mayor comprensión de la *multidimensionalidad* de la experiencia de los jóvenes de sectores populares. ¿Por qué? Porque en ambas, aunque de modos diversos, se despliegan interpretaciones que permiten explicar y criticar la lógica del sistema de percepciones, discurs-

⁴ Decimos «reconocimiento», ya que la sociología de los años ochenta sobre la transición democrática, aun con todos sus errores, no ignoraba la existencia de esta dimensión relacional que pareciera actualmente desvalorizada.

⁵ A los que proponemos debiera agregarse el reciente estudio de Míguez (2008) *Delito y Cultura. Los códigos de la ilegalidad en la juventud marginal*, Buenos Aires, Biblos.

sos, prácticas y dispositivos mediáticos que construyen a los sectores populares como «clases peligrosas». Y, a su vez porque, de modo más amplio, aportan a la necesaria *comprensión* de los sentidos inscriptos en los sistemas (con seguridad menos legítimos) de prácticas y representaciones que estos jóvenes ponen en juego. De modo que, visto en conjunto, *El sentimiento de inseguridad* brinda al lector herramientas válidas con las cuales iluminar, más allá de los límites disciplinares, las *múltiples dimensiones* de los problemas que nos interpelan nuevamente en este «instante de peligro».